



Gobierno Autónomo
Municipal de La Paz

COMUNICADO

DESP-DLC N° 01 /2014

Con el propósito de brindar un mejor servicio a las Unidades Ejecutoras y público en general, la Dirección de Licitaciones y Contrataciones del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, **comunica** que el Archivo UGDS-DLC, atenderá a partir de la fecha en el siguiente horario:

MAÑANAS : 9:00 a.m. a 11:30 a.m

TARDE : 15:00 p.m. a 17:30 p.m.

Asimismo, las solicitudes de copias legalizadas deben cumplir con los siguientes requisitos:

A) Solicitudes externas:

- Solicitar documentación mediante el llenado del formulario de "Solicitud de Reproducción Documental".
- Realizar depósito en la red bancaria autorizada

Los documentos legalizados se entregarán dentro de las 24 horas de recibido el depósito bancario.

No se debe efectuar pago adicional por ningún concepto.

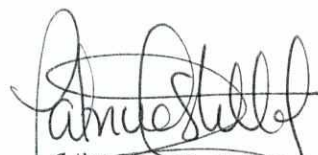
B) Para solicitudes internas:

- Efectuar la solicitud de emisión de copias simples y/o legalizadas (indicando los motivos) mediante nota a la Dirección de Licitaciones y Contrataciones.

Los documentos requeridos se entregaran dentro de las 24 horas de recibida la solicitud en el Archivo UGDS-DLC.

Atentamente.

La Paz. Abril 21 del 2014


Abog. Patricia Castillo Santander
DIRECTORA DE LICITACIONES
Y CONTRATACIONES
La Paz
G.A.M.L.P.

